

MOCIÓN DE LOS HONORABLES SENADORES SEÑORA FREI Y SEÑORES GAZMURI, LARRAÍN, SILVA Y VALDÉS, MEDIANTE LA CUAL INICIAN UN PROYECTO DE LEY QUE CONCEDE, POR ESPECIAL GRACIA, LA NACIONALIDAD CHILENA A DON NORBERT GUNTER LECHNER BARTHOLME (3260-07)

Honorable Senado:

Por el presente acto venimos en presentar ante V.E., para que sea sometida a la tramitación constitucional correspondiente, una moción de ley tendiente a reconocer a don Norbert Gunter Lechner Bartholme por gracia especial, la calidad de ciudadano chileno.

El señor Norbert Gunter Lechner Bartholme, nació en Karlsruhe, Alemania, el 10 de junio de 1939. Recibió su licenciatura en Derecho en 1964 y llegó por primera vez a nuestro país en 1965, becado por la Fundación Konrad Adenauer para trabajar en el Instituto de Estudios Políticos que dirigía Jaime Castillo Velasco. Su interés por Chile lo llevó a decidir que su tesis de doctorado en Ciencias Políticas, otorgado por la Facultad de Filosofía de la Universidad de Freiburg, la haría sobre “La Democracia en Chile”. Presentada, aprobada y publicada su tesis en 1971 se instaló en nuestro país en donde fue contratado como Profesor del Centro de Estudios de la Realidad Nacional de la Universidad Católica de Chile. El 11 de Septiembre de 1972 se le concedió la residencia definitiva.

La identificación de Norbert Lechner con nuestro país quedó de manifiesto cuando después del 11 de septiembre de 1973 decidió permanecer en Chile y entregar, desde el área de las Ciencias Sociales, los aportes que fueran necesarios para la reconstrucción de un modelo democrático. En reconocimiento a sus méritos como investigador, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO, lo invitó a integrarse a su comunidad académica donde se desempeñó, entre los años

1974 al 1976, como Experto asociado de UNESCO. Más tarde pasó a desempeñarse como Profesor Investigador de la FLACSO, colaborando desde ese puesto a la formación de profesionales y a la elaboración de artículos y publicaciones que contribuyeron entonces —y siguen haciéndolo ahora— al conocimiento de la realidad chilena y de América Latina en un importante período de la historia de nuestro continente. Estudios como “La crisis del Estado en América Latina” (1978), o “La conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado (1985)”, son documentos que entregan información y puntos de vista trascendentes para el análisis político y social de los respectivos momentos en que fueron escritos y que constituyeron un aporte fundamental para quienes entonces diseñaban caminos democráticos para sus países.

En 1988, la FLACSO lo eligió como su Director, puesto que desempeñó en forma brillante hasta 1994, durante el difícil período de término del régimen militar y tránsito a la democracia.

Existe unanimidad de criterio en los círculos intelectuales de Chile y de América sobre la contribución que los trabajos de Norbert Lechner entregan al debate mundial de las ciencias políticas sobre temas relacionados con la memoria, la vivencia del tiempo, el papel del temor y de los imaginarios en el quehacer político.

Debido al prestigio de sus trabajos, en 1994 fue invitado a formar parte del cuerpo docente del doctorado de FLACSO en Ciencias Sociales con residencia en México. Permaneció en ese país durante dos años, pero decidió regresar a Chile a fines de 1997 y; desde entonces pasó a integrar el grupo de investigadores que trabaja para el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo Humano en Chile.

El reconocimiento internacional a Norbert Lechner y su decisión de entregar su aporte intelectual desde y para Chile —lo que ha hecho prácticamente durante

toda su vida profesional— constituyen un motivo de orgullo nacional y mérito suficiente como para otorgarle como agradecimiento, por Ley de especial gracia, la nacionalidad del país al que ha honrado y servido.

Como testimonio de las consideraciones anteriores, acompañamos un Currículum Vitae de don Norbert Gunter Lechner Bartholme y sometemos estos antecedentes ante el H. Senado, para que siga el curso legal correspondiente, la siguiente moción de ley:

Otórguese a don Norbert Gunter Lechner Bartholme la nacionalidad chilena por gracia especial en conformidad con lo dispuesto en el Artículo 10 N° 5 de la Constitución Política de la República de Chile.

(Fdo.): Carmen Frei Ruiz-Tagle.— Jaime Gazmuri Mujica.— Hernán Larraín Fernández.— Enrique Silva Cimma.— Gabriel Valdés Subercaseaux.